

INTERNACIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MERCOSUR EDUCATIVO

ANA MARÍA CAMBOURS DE DONINI²⁹

1. El contexto

En esta primera década del siglo XXI, la institución universitaria se reconoce atravesando una crisis respecto a sus objetivos y funciones en el contexto de la globalización. El fenómeno de la globalización opera como el telón de fondo que impacta en una serie de cambios que atraviesan a la institución universitaria. Su masificación y la renovada tensión entre equidad y calidad, el crecimiento del sistema que hoy incluye al sector público, privado y transnacional con sus diversos actores e intereses, el acceso a la información y la renovación constante del conocimiento en la sociedad informacional, la demanda de educación permanente, la institucionalización de redes, la interculturalidad, la peligrosa mercantilización de la educación superior, son cambios que requieren reformas profundas a una institución que ha mantenido a través del tiempo formas tradicionales difíciles de modificar.

Durante 2008, se llevaron a cabo Conferencias Regionales en preparación a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior que iba a realizarse en París a mediados de 2009. En noviembre de 2008, en Cartagena de Indias, se realizó el encuentro sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, al que asistieron 3500 participantes de 37 países de la región. Además del intercambio de ideas acerca de las dificultades que enfrenta el sistema, se procuró desarrollar una agenda estratégica para enfrentar los desafíos futuros, regionales y globales.

La matrícula de estudiantes universitarios ha crecido significativamente a partir de la mitad del siglo pasado en todo el mundo. En América Latina se pasó de 270.000 estudiantes en 1950 a unos 9 millones en el año 2004 (López Segrera, 2006). A pesar de las dificultades de

²⁹ Universidad Nacional de San Martín (UNSAM, Argentina). adonini@fibertel.com.ar

contar en la región con información precisa y actualizada del número de instituciones y estudiantes, en el Documento Base de la Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe se hizo referencia a 1023 universidades públicas, 1917 universidades privadas, 1768 institutos públicos y 1894 institutos no identificados (Didriksson, 2008).

En esa misma Conferencia Regional se presentó un documento base titulado “Tendencias en la educación superior”. El documento reúne diez trabajos elaborados por investigadores y especialistas de diversos países de la región. Los ejes del documento fueron los criterios de calidad, pertinencia y equidad para generar políticas que coloquen estos criterios como valores centrales en la transformación de las instituciones de educación superior. Los temas desarrollados en los trabajos versaron sobre las mutaciones previsibles de la ciencia y la tecnología; calidad, pertinencia y responsabilidad social de las universidades; desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior; escenarios de diversificación y segmentación en el sistema; integración regional e internacionalización; reformas de la educación superior; sistemas de acreditación y evaluación; estructuras de gobierno en las universidades públicas; y retos y dilemas del financiamiento de las universidades.

En el documento se analizaron también los principales cambios ocurridos en la educación superior en la región en las últimas décadas, tales como la creciente heterogeneidad y diversidad; el surgimiento de las macro-universidades y de las instituciones de formación técnica; la expansión del número de estudiantes y del sistema privado; el incremento de la investigación científica; el impacto de las nuevas tecnologías; la mercantilización de la educación; el desarrollo de nuevas carreras y de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria; y la creciente importancia de la internacionalización (Gazzola, L. y Didriksson, A, 2008).

2. Dos paradigmas que influyen en los procesos de reforma de la ES

Dos modelos han guiado las tendencias hacia la modernización e internacionalización de la ES. El primero postulado por el Banco Mundial (1994) que responde a la política neoliberal y la economía de mercado y propone para los países en vías de desarrollo cuatro aspectos básicos:

1. Diferenciación/expansión del sector privado.
2. Diversificación de fuentes de financiamiento (aranceles)
3. Condicionamiento del financiamiento a los resultados obtenidos.
4. Políticas dirigidas a asegurar la calidad, la eficiencia, la pertinencia y la equidad.

El segundo paradigma proviene de las propuestas de UNESCO (Informe Delors, 1995; Declaración Mundial sobre la ES, 1998) que rescata la tradición humanista en educación, la educación superior como bien público y no como bien de mercado (commodity) y una internacionalización basada no en la competencia y los “rankings” sino en la cooperación y la solidaridad. (Gacel-Ávila, 2010).

En la tendencia a la internacionalización también influyen estas dos visiones para superar los rezagos propios de la ES en nuestra región y poder responder a las exigencias de los nuevos escenarios globales construyendo modelos propios y evitando las recetas del neocolonialismo cultural.

La internacionalización es un proceso integral que incluye:

- a) incremento de la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes.
- b) Internacionalización del currículo (lenguas extranjeras, competencias interculturales)
- c) Procesos de convergencia de los sistemas (ejemplo: EEES)
- d) Mecanismos nacionales y regionales de acreditación y aseguramiento de la calidad.
- e) Nuevas propuestas de aprendizaje virtual y a distancia.
- f) Aparición de proveedores de ES transnacionales (mercantilización)

2. La integración regional y los bloques subregionales

Como acabamos de mencionar, entre los nuevos escenarios y desafíos a la Educación Superior se destacan los procesos de cooperación internacional y de integración regional.

Cada país se ubica en el contexto internacional de la sociedad globalizada con capacidades diferenciadas y es clara la tendencia a relacionarse en bloques de naciones identificadas por intereses comunes.

En América Latina, todos los países, de un modo u otro, están insertos en bloques subregionales que tienen entre sus objetivos la construcción de políticas y acciones conjuntas en áreas económicas, políticas, productivas, financieras, administrativas, culturales, educativas, ambientales y sociales.

Entre los principales bloques subregionales podemos citar el TLCAN/NAFTA (Canadá, Estados Unidos y México), el Mercado Común Centroamericano (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica), la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe -ALBA- (Nicaragua, Bolivia, Cuba, Ecuador y Venezuela), la Unión de Naciones Sudamericanas, la Comunidad Iberoamericana de Naciones. (Zarur Miranda, 2008)

En este contexto, las universidades latinoamericanas del Cono Sur vienen desarrollando acciones que tienden a la articulación, la cooperación y la convergencia en varias modalidades de vinculación:

- La integración promovida por agentes económicos y organizaciones de la sociedad civil con participación de las universidades
- La cooperación científica y los intercambios bilaterales de investigadores entre posgrados, institutos y centros de investigación universitarios
- Las redes de universidades, como el Grupo Montevideo.
- El Sector Educativo del Mercosur (SEM) como “institución intergubernamental”

En este artículo nos vamos a centrar en esta última modalidad.

Las experiencias de integración desarrolladas en el Cono Sur, aun con sus desequilibrios, han establecido las bases para una mayor cooperación y mejor comunicación. América Latina en su conjunto, y el Cono Sur en particular, enfrentan las transformaciones globales y el cambio epocal desde una posición de especial fragilidad: se trata de la región más inequitativa del mundo, en términos de concentración de la riqueza, y ha experimentado todas las estrategias del neoliberalismo. Como consecuencia, “la heterogeneidad estructural tradicional de nuestra región asume hoy su máxima expresión. Coexisten escenarios propios de los modelos pre-industriales, con otros que representan tanto la fase oscura del nuevo capitalismo (exclusión, expulsión, individualismo, ruptura de la cohesión social) como su fase más dinámica (uso intensivo de nuevas tecnologías, creatividad científica y cultural)” (Tedesco, 2005).

En este contexto, la ES se constituye en un factor central de los procesos de desarrollo e integración regional, como ámbito para la formación de la identidad y la conciencia política, la producción de conocimientos científico-tecnológicos y la capacitación de recursos humanos para incorporarse adecuadamente a los nuevos requerimientos del mundo productivo.

3. El Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)

La heterogeneidad de los seis países que integran el Mercosur en aspectos culturales, perfiles demográficos y grados de desarrollo, hace que los desafíos para lograr una educación de calidad para todos, también presenten características particulares en cada contexto nacional (Cambours de Donini, A.M., Gorostiaga, J., Pini, M., 2005). Tal vez el principal reto del Sector Educativo del Mercosur sea lograr que los problemas o desafíos de cada uno de los países, sean desafíos de la región. En este sentido, fortalecer las redes de cooperación y articulación permitiría enfrentar estos desafíos con un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y con una planificación estratégica hacia un horizonte de mayor calidad y equidad en los sistemas educativos. (López, 2005)

El Mercosur es la primera experiencia de integración regional que, en el mismo momento de entrar en vigencia, cuenta con el sector educativo ya constituido. Se puede comparar este hecho con el de la Unión Europea que incorpora el tema educativo, sólo veinte años después del Tratado de Roma; y con el NAFTA, iniciativa integrada por México, Canadá y Estados Unidos, que aún no ha incorporado el área educativa.

En efecto, los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el 26 de marzo de 1991 en Asunción el tratado para la constitución del Mercado Común del Sur. Un mes después del Tratado de Asunción, se realizó en Buenos Aires, una reunión de técnicos, funcionarios y Ministros de Educación del Cono Sur a fin de intercambiar ideas acerca de la conveniencia de acompañar, desde el área educativa, el proceso de integración económica iniciado por los cuatro países.

Una serie de encuentros posteriores concluyeron con la firma de los Ministros de Educación de los cuatro países del llamado «Protocolo de Intenciones» con que se originó el Sector Educativo del Mercosur (SEM), el 13 de diciembre de 1991.

De esta manera, se creó un espacio diferenciado para el tratamiento específico de la cuestión educativa en el marco de la integración regional. Al mismo tiempo, se conformó la Comisión de Ministros de Educación, responsable de los planes estratégicos referidos a acompañar las políticas educativas de la región. Dicha comisión es asistida por el Comité Coordinador Regional (CCR), encargado de proponer programas y proyectos de integración educativa, con el asesoramiento de las Comisiones Coordinadoras de área (educación básica, educación tecnológica y educación superior), que elaboran propuestas en sus respectivos campos.

En las Reuniones de Ministros de Educación (RME) participan como miembros plenos Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay ; y como asociados, Bolivia y Chile. En 2007 se incorporó Venezuela como nuevo miembro asociado. Desde su creación el SEM elaboró Planes Estratégicos que son los instrumentos para llevar adelante sus acciones.

En esta exposición nos vamos a centrar en los avances y dificultades en el área de la Educación Superior.

4. La Educación Superior y los ejes de trabajo para la integración regional

En el Plan Estratégico para 2001-2005, se definen tres grandes temas para abordar en el área de la Educación Superior en dicho período: acreditación, movilidad y cooperación interinstitucional (Siufi, 2009).

El primer tema, se concretó con la implementación de un mecanismo experimental de acreditación de carreras de grado universitario (MEXA), que inició un camino de discusiones, consensos y acuerdos, aplicados en una primera etapa a lograr estándares comunes para la acreditación de tres carreras: Agronomía, Ingeniería y Medicina.

Este primer paso se encamina al objetivo final que es un Acuerdo de Acreditación de las Carreras de Grado Universitario, firmado por los seis países de la región.

El segundo tema, si bien se han consensuado los principios orientadores y las áreas prioritarias de un programa de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores en el Mercosur, existen dificultades provenientes de las exigencias migratorias de los países que afectan, de manera similar a todos los niveles educativos.

El tercer tema, que supone la planificación de cursos virtuales reconocidos por las universidades de la región, investigaciones y actividades conjuntas con áreas de Ciencia y Tecnología, no ha avanzado suficientemente de acuerdo con lo programado por diversas razones; entre otras, la fragmentación de las iniciativas y las dificultades de articulación por la autonomía y participación de las universidades en diferentes redes, y la falta de financiamiento para estas actividades.

Un hito de importancia política y académica para las Universidades en el Mercosur ha sido el Plan de Acción 2002-2004 para la construcción del Espacio Común de Educación Superior de la Unión Europea, América Latina y Caribe (UEALC). Este espacio común tiene el objetivo de facilitar el intercambio del conocimiento, la transferencia de tecnología, y la circulación de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo, y de velar por la articulación entre formación, empleo y conocimiento científico en los países comprometidos. Con proyectos de los Programas ALBAN y AIFA de la UE. Este es un espacio de integración regional educativa de gran importancia estratégica; y se constituyó en un ámbito propicio para que las universidades de la región hayan podido adoptar una posición consensuada ante el debatido tema de incluir a la enseñanza superior entre “los servicios comerciales” reglamentados por la Organización Mundial del Comercio en el marco del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS/GATS) y definirse colectivamente a favor de la educación superior como “bien público” y no como “bien de mercado”. Posición ratificada en el CRES (Cartagena, 2008) y en la CMES (Paris, 2009)

En los avances del Plan de Acción 2006-2010, acerca de los acuerdos y acciones emprendidas se podrían señalar algunos logros significativos en Educación Superior: avances y evaluación del programa de movilidad de carreras acreditadas (Marca), evaluación del mecanismo experimental de acreditación de carreras de grado universitario (MEXA), organización del Núcleo de Estudios e Investigación en Educación Superior, creación del Espacio Regional de Educación Superior del Mercosur, acuerdos para asegurar la sustentabilidad del sistema Arcu-sur para la acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el Mercosur y Estados Asociados. Tal vez uno de los logros más importantes de esta etapa sea el inicio de nuevas líneas de cooperación internacional con el BID, la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que pueden proporcionar asistencia técnica y financiera a los proyectos prioritarios del área.

5. Elementos para un balance

Sin duda se han dado pasos significativos en todas las áreas para la implementación de los objetivos estratégicos propuestos. El área de Educación Superior tal vez, ha mostrado mayores cambios como un reflejo de las transformaciones regionales y globales que se pudieron observar en la Conferencia Regional de Educación Superior realizada en junio de 2008 en Cartagena de Indias (Colombia).

Como señalamos en un trabajo anterior (Cambours de Donini, 2009) si bien la cooperación internacional puede proporcionar un impulso importante a algunos proyectos, la sustentabilidad de las acciones debería garantizarse con un fondo de financiamiento estable por

parte de los Estados miembros y por una valoración no solo declaratoria sino efectiva e informada de los problemas educativos por parte de las Cancillerías nacionales y de los otros sectores del Mercosur. Esto permitiría la conformación de equipos técnicos estables y una mayor institucionalización, peso político e impacto de las acciones que se realizan y proyectan.

En el último Plan de Acción 2006-2010, entre los objetivos estratégicos, el plan operativo y los avances realizados, aún se pueden percibir brechas que se reflejan como debilidades tanto en la articulación vertical con las políticas educativas nacionales de los países miembros como en la aplicación de estas políticas en el trabajo docente, institucional y áulico.

La dimensión de la integración regional y la intervención del SEM en la concientización y el desarrollo de esta dimensión en los tres niveles -macro, meso y micro- de los sistemas educativos parece diluirse, en parte, en proyectos aislados que no alcanzan el impacto deseado. Tal vez un mejor balance y participación de actores políticos, sociales, técnicos y académicos en las distintas áreas y una articulación más sistemática y permanente entre ellos y con los otros sectores, podría ir fortaleciendo la sinergia, el impacto y por ende, la coherencia, direccionalidad y sentido compartido de las acciones que se emprenden. Sin duda, esto requiere recursos humanos y financieros que fortalezcan los equipos existentes. Finalmente, la visibilidad y difusión de las acciones que se realizan en el SEM a través de los medios, de foros de discusión y de centros decisores de políticas educativas parece tener aún una presencia escasa.

Una explicación posible para algunas de estas falencias, puede ser el hecho que a diferencia de la Unión Europea, en el Mercosur no se han creado mecanismos supranacionales para coordinar los procesos de integración. Esto es percibido por algunos especialistas como una dificultad para la articulación y concreción de muchas iniciativas (Sfrégola, 2009).

Otro aspecto a tener en cuenta es que el proceso de integración educativa del Mercosur es competencia de las autoridades gubernamentales de cada país; las instituciones universitarias u organizaciones de la sociedad civil no intervienen en las decisiones, aunque son invitadas a participar en algunas instancias. Este carácter de organismo intergubernamental no permite, muchas veces una consulta frecuente ni una comunicación más fluida con los diferentes actores universitarios.

A pesar de los avances en compatibilización normativa en lo administrativo e institucional que han facilitado el reconocimiento de títulos y procesos de acreditación regional, la movilidad de profesores y de alumnos de grado y posgrado es mucho más frecuente hacia universidades norteamericanas y europeas que entre las universidades de la región.

Respecto a la movilidad profesional y el desarrollo de un mercado profesional común se ha avanzado muy poco, ya que este proceso es muy complejo, involucra a otros actores y afecta diversos intereses (Giangiácomo, 2009)

La investigación y la evaluación permanente de los planes estratégicos es indispensable para ver avances y limitaciones o dificultades en los procesos de integración regional y concebir así nuevos modos de cooperación horizontal y solidaria que potencien las redes de intercambio científico y académico entre las universidades de la región y con la voluntad política de que estas redes estén al servicio de sociedades más democráticas y más justas. En este sentido nos parece promisorio la creación de ámbitos que propicien la reflexión e investigación sobre problemas específicos de la integración en la Educación Superior

6. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior

En la línea de favorecer los estudios sobre estos temas se ha creado recientemente el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del Mercosur con el propósito de impulsar la reflexión y producción de conocimiento sobre la integración de la Educación Superior del Mercosur.

Para lograr este propósito, se ha definido la necesidad de sistematizar información sobre centros, investigaciones e iniciativas académicas que estén relacionadas con la problemática de la educación superior en el Mercosur.

Luego de este relevamiento y sistematización de información, se elaborará un Registro público que permitirá tener acceso a esta información y facilitará la interconexión con los actores interesados en el Espacio Regional de Educación Superior del Mercosur (ERES).

Asimismo, constituirá el paso inicial para desarrollar otros objetivos propuestos para el Núcleo, tales como la promoción y coordinación de investigaciones que tengan por objeto la problemática del Sector de la Educación Superior en el Mercosur y su contribución a la integración regional, la promoción y coordinación de investigaciones que tengan por objeto los ejes temáticos establecidos en el ERES, la agilización de la comunicación e interacción entre los diversos actores que intervienen en el ERES y los responsables de la toma de decisiones, y la elaboración de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas para la integración de la educación superior del Mercosur.

Este relevamiento, que está en proceso, intenta identificar:

a) Centros de investigación, programas o proyectos de investigación asociados a instituciones de educación superior, instituciones gubernamentales o independientes que resulten relevantes, cuya temática sea la “educación superior en el Mercosur”.

b) Iniciativas académicas emprendidas por las instituciones de educación superior tendientes a generar vínculos entre países del Mercosur. Estas iniciativas comprenden: conjunto de carreras de grado o posgrado, redes de vinculación académica y programas de movilidad de estudiantes / docentes / investigadores, entre otros.

Estos estudios serán realizados en los países miembros y asociados del Mercosur que adhieran a esta acción. Los aportes de este relevamiento y las acciones del Núcleo son un incentivo necesario para compartir desarrollos teóricos y experiencias que nos ayuden a construir no solo una reconceptualización de identidad y ciudadanía en clave regional sino un nuevo imaginario cultural y simbólico que nos fortalezca ante el embate del pensamiento único.

7. La investigación de los procesos de integración regional en la ES

Desde las universidades de la región, sería importante promover redes de intercambio que, más allá de los temas coyunturales y los problemas instrumentales de la integración regional, se aboquen desde diferentes paradigmas investigativos a comprender con una mirada más amplia, comparada e interdisciplinaria, las transformaciones de la ES a nivel sistémico, institucional, y desde la mirada de los diferentes actores.

Los especialistas señalan la falta de sistemas de información confiable y actualizada que permitan estudios diagnósticos y de impacto de los procesos de internacionalización y regionalización de la ES en América Latina. Si bien esto es innegable, también es cierto que tenemos un déficit en la apertura temática y en enfoques epistemológicos y metodológicos alternativos e interdisciplinarios que nos permitan una mejor comprensión de estos procesos. Los estudios tradicionales de corte descriptivo y cuantitativo tanto como los jurídico-legales prevalecieron en las primeras etapas de la integración regional de la ES en el sector educativo del Mercosur.

Asimismo los aspectos sistémicos relacionados con los acuerdos de reconocimiento de títulos, acreditación, movilidad, cooperación e intercambios interinstitucionales, ocuparon la agenda, dejando de lado estudios en profundidad que rescataran las historias institucionales y permitieran visibilizar las consecuencias de estos procesos en las dimensiones pedagógicas, curriculares y organizacionales. En los últimos años están surgiendo estudios de caso que nos permiten conocer “buenas prácticas” y experiencias institucionales que en los diferentes países miembro del Mercosur contribuyen a no reproducir modelos sino encontrar caminos propios. (Fernández Lamarra, 2009)

También, la incorporación de las “voces” y representaciones de los distintos actores que participan de estos procesos de integración regional en las universidades, permitiría un multiperspectivismo que enriquecería el discurso eminentemente “oficial y declarativo” que constituye la retórica de la globalización, la internacionalización y la regionalización como procesos tecnocráticos, mecánicos y neutros encaminados a mejorar la eficiencia y la productividad. Estas miradas desde la memoria y desde la experiencia de los sujetos podría habilitar la creación de narrativas múltiples que propusieran redes de diálogo e intercambio desde sus identidades en un proceso de “abajo-arriba”, opuesto al pensamiento único de la globalización neoliberal (Torres, 2009).

La incorporación de nuevos temas a la agenda investigativa de la integración regional incluye la necesidad de plantearse las principales demandas de conocimientos y de recursos humanos para la región y priorizar las innovaciones científicas, tecnológicas y pedagógicas por encima de las carreras o campos profesionales, creando y fortaleciendo redes de investigación estratégica para el desarrollo regional.

Desde una visión prospectiva el espacio del conocimiento puede ser más decisivo que el mercado profesional o que el crecimiento de las disciplinas científicas aisladas. En la actualidad las brechas que tenemos en materia social o en la consolidación de los Estados nos inducen a pensar que se necesita un nuevo impulso en las universidades para que las mismas aporten los liderazgos y los saberes que hacen falta para enfrentar las estructuras del subdesarrollo. (Pérez Lindo, 2008).

Desde este enfoque de futuro habría que preguntarse sobre los efectos deseados y no deseados de las tendencias que hoy emergen en la ES: expansión, diversificación, dirección del sistema y gerenciamiento institucional, internacionalización y profesionalización en la ES (Teichler, 2006) y desde una perspectiva comparativa ver las tensiones entre lo global y lo local en los distintos países del Mercosur educativo. Tensiones que condicionan fuertemente las posibilidades de integración.

Los procesos de integración de la ES en el Mercosur Educativo, necesitan ser abordados desde diversas perspectivas epistemológicas y metodológicas que tengan en cuenta la pertinencia de nuevas herramientas de análisis, como el análisis crítico del discurso aplicado a políticas educativas globales y regionales (Pini, 2009), nuevas categorías de corte hermenéutico que recuperen la experiencia de los sujetos, una mirada interdisciplinaria que articule lo macro con lo micro y una definición ética que sustente como alternativa a la globalización neoliberal, una integración regional horizontal, justa y solidaria.

8. Ámbitos de posibilidades y zonas de riesgo para el trabajo docente universitario

Finalmente, quisiera señalar algunas consecuencias deseadas y no deseadas para el desarrollo profesional de los docentes universitarios en el marco de estos procesos de integración regional. Sin duda la información, el intercambio, y las posibilidades de comunicación que nos proporcionan por un lado las TICs y por otro, la movilidad de estudiantes y docentes-investigadores, enriquecen tanto el trabajo investigativo como el pedagógico y abren posibilidades de proyectos conjuntos en áreas de interés para la región, que ayuden a pensar caminos propios e innovadores de construcción de la integración en la ES. Sin embargo, la experiencia de la implementación del Espacio Europeo de la Educación Superior tanto en los procesos de convergencia del sistema como en los criterios de evaluación de los docentes, nos muestran algunas zonas de riesgo a tener en cuenta.

Por un lado, frente a la heterogeneidad de las instituciones educativas sería importante evaluar si el camino de la armonización, pasa por modelos curriculares homogéneos basados en competencias profesionales determinadas por el mundo productivo y las demandas del mercado, que aseguren “la empleabilidad” de los estudiantes o debería problematizarse este modelo a la luz de una reflexión más amplia acerca de la misión de la Universidad en la sociedad contemporánea. También parece una visión sesgada la de “competencias” basadas en el aprendizaje autónomo del estudiante que desplazan al docente como diseñador y facilitador de experiencias pedagógicas que permitan el desarrollo científico, académico y el pensamiento crítico y no solo competencias profesionales. Esta tendencia vinculada a la utilidad, al mercado, a la competitividad y a la desvalorización de las disciplinas sociales y humanísticas aparece ya como una crítica válida en diversos actores universitarios (estudiantes, docentes e investigadores) en el EEES. Estos son riesgos que subyacen a los proyectos de convergencia basados en el ambiguo concepto de competencias “empíricamente verificables” que nos suenan a un resabio de superados conductismos neopositivistas de la década pasada. En esta línea la evaluación de las instituciones y de los docentes también se acerca a una zona de riesgo, en palabras de Dias Sobrinho:

“La educación superior no tiene solamente la función de desarrollar habilidades y competencias para las ocupaciones laborales sino que,

principalmente, recibe el encargo social de formar ciudadanos para la construcción de la sociedad. Los significados de la formación de ciudadanos críticos y creativos y los impactos de la educación sobre la construcción de la sociedad democrática deberían ser los temas centrales de la evaluación educativa.

Más allá de la adquisición de conocimientos, las evaluaciones necesitan apreciar la cuestión de la responsabilidad pública de las instituciones en sus relaciones con los contextos sociales. Las evaluaciones exclusivamente cuantitativas y mensuradoras no consideran críticamente las filosofías educativas, los valores formativos y las misiones de las instituciones.

Impuestas desde arriba y desde afuera, no involucran a los actores de la comunidad académica y de este modo inhiben un significativo compromiso de los docentes con las necesarias transformaciones educativas, sociales, nacionales. Si los educadores no se sienten responsables y participantes de los procesos, las transformaciones serán burocráticas y de corto alcance.” (Dias Sobrinho, 2010)

Muchos de los sistemas de evaluación docente no son participativos y enfatizan el control por encima de los procesos endógenos de transformación, la cantidad por encima de la calidad, la productividad por encima del trabajo en profundidad, las publicaciones con referato y en inglés por encima de aquellas que atienden a problemáticas locales relevantes para el contexto de la institución. Esta tendencia hegemónica a la performatividad y a la heteronomía debe ser resistida por los académicos si queremos en estos procesos de integración e internacionalización no perder la creatividad, la autonomía, el pensamiento crítico, y la potencialidad emancipadora de la ES en nuestra región.

Bibliografía

Cambours de Donini, A. M., Gorostiaga, J. y Pini, M. (2005): Informe comparativo de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar; subregión Mercosur, (Buenos Aires, OEA/AICD/MECyT)

Cambours de Donini, A. M. (2006): El sector educativo del MERCOSUR: avances, obstáculos y posibilidades, en: Scannone, J. C. y García D. (comp.) *Ética, desarrollo y Región. Hacia un regionalismo integral* (Buenos Aires, Ciccus)

Cambours de Donini, A. M. (2009): El sector educativo del MERCOSUR en el marco de la integración regional: una mirada evaluativo al plan de acción 2006-2010, *Cuadernos Iberoamericanos de Integración. Num. 4*, (Madrid, Centro de Estudios Iberoamericanos)

- Carriolo, V. y Borthwick, M. (2003): Programa de cooperación internacional, en: Pugliese, J. C. (ed.), *Políticas de Estado para la universidad argentina: Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional* (Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias) 235-240.
- Castells, M. (2002): *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, vol. 1, (Madrid, Alianza)
- Da Porta, E. y Saur, D. (2008): *Giros teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades* (Córdoba, Comunicarte).
- Dias Sobrinho, J. (2010): *Paradigmas en disputa en la evaluación de la educación superior brasileña*, Actas del Seminario Internacional de Políticas Educativas Iberoamericanas, Barcelona, 17 y 18 de mayo.
- Didriksson, A. (2008): Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe en: Gazzola, L. y Didriksson, A. (ed.), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (Caracas, IESALC-Unesco)
- Fernández Lamarra, N. (comp.) (2009): *Universidad, Sociedad e Innovación. Una perspectiva Internacional*, (Caseros, Eduntref, Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- Gacel-Avila, Joselyne y Hernández Castañeda, R. (coord.) (2010): *Innovación e internacionalización de la educación: estudios de caso y propuestas* (Guadalajara, Ed.Pandora)
- Giangiaco, G. (comp.) (2009): *La Educación Superior en el Sector Educativo del Mercosur* (Lanús, Ediciones UNLa)
- Hermo, J. (2003): La integración de la Educación Superior en el nivel internacional: El sistema argentino en el marco del MERCOSUR, en: Pugliese, J. C. editor, *Políticas de Estado para la universidad argentina: Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional* (Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias) 226-234.
- López, N. (2005): *Equidad educativa y desigualdad social: Desafíos a la educación en el nuevo escenario latinoamericano* (Buenos Aires, IPE.UNESCO)
- Mercosur Sector Educativo (1999): *Documentos Oficiales* (Buenos Aires, Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional, MCE)
- Mora, J-G y Fernández Lamarra, N. coord. (2005): *Educación superior: convergencia entre América Latina y Europa: Procesos de evaluación e acreditación de la calidad* (Caseros, Editorial de la Universidad de Tres de Febrero)
- López Segrera, F. (2006): *Escenarios Mundiales de la Educación Superior. Análisis Global y Estudios de Casos* (Buenos Aires, FLACSO)

- Pérez Lindo, A. (2008): Los alcances de la integración universitaria en el Mercosur, Ponencia para el VIII Coloquio sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Asunción, 30-31 de octubre y 1 de noviembre de 2008
- Pini, M. (comp.) (2009): Discurso y Educación. Herramientas para el análisis crítico (Miguelite, UNSAM Edita)
- Piñón, F. J. (1996): Problemas, experiencias y posibilidades del proceso de integración educacional del Mercosur”, 77-84, VII Curso Subregional para la Formación de Administradores de la Educación: Países del Cono Sur (Buenos Aires, MCE/OEI/FLACSO)
- Piñón, F. (2005): La calidad educativa en América Latina, III Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada: “La calidad educativa: Desafíos y aportes. Experiencias Destacables”, Tanti (Córdoba).
- Pugliese, J. C., editor (2003): Políticas de Estado para la Universidad argentina: Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional (Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias)
- Sfrégola, C. (2009): Algunas consideraciones sobre las debilidades del Mercosur y su proyección en el Mercosur Educativo en: Giangiacomo Graciela, *La Educación Superior en el Sector Educativo del Mercosur* (Lanús, Ediciones UNla)
- Siufi, G. (2003) La cooperación internacional y educación superior: Experiencias, tendencias y perspectivas”, en: Pugliese, J. C. (ed.) *Políticas de Estado para la universidad argentina: Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional* (Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias) 241-253.
- Siufi, G. (2009): MERCOSUR y Educación Superior, *Cuadernos Iberoamericanos de Integración. Num. 4*, (Madrid, Centro de Estudios Iberoamericanos)
- Tedesco, J. C. (2005): Los nuevos temas de la “agenda” de la transformación educativa en Argentina en: Tedesco, J. C. (comp.) *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* (Buenos Aires, IPE-UNESCO).
- Teichler, U. (2006): Reformas de los modelos de la Educación Superior en Europa, Japón y América Latina: análisis comparados (Buenos Aires, Miño y Dávila)
- Torres, C. A. (2009): La educación superior en tiempos de globalización neoliberal en :Fernández Lamarra, N. *Universidad, Sociedad e Innovación. Una perspectiva internacional* (Caseros, EDUNTREF)
- Teodoro, A. (Org) (2010): A educação Superior no Espaço Iberoamericano. Do Elitismo à Transnacionalização (Lisboa, Edições Universitárias Lusófonas)
- Vallone, M. (2000): La integración regional: una mirada desde el MERCOSUR Educativo, *Revista Tablero*, Num. 63, Año 24.

Vallone, M. (2009): MERCOSUR educativo: Algunas preguntas al inicio, algunos desafíos al futuro”, *Cuadernos Iberoamericanos de Integración. Num. 4* (Madrid, Centro de Estudios Iberoamericanos)

Zarur Miranda, X. (2008) Integración regional e internacionalización de la Educación Superior en América latina y el Caribe en: Gazzola, Lucia y Didriksson, Axel (ed.), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (Caracas, IESALC-Unesco)

Fecha de recepción: 01.10.2010. Fecha de evaluación: 01.12.2010. Fecha de publicación: 15.01.2011